



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 13 De Lunes, 11 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318900120190009600	Ejecutivo	Albenis Leonor Iguaran De Monsalve	Nuestra Senora Del Carmen De Hatonuevo La Guajira	08/03/2024	Auto Ordena - Terminacion
44650310300120230004700	Procesos Ejecutivos	All Ingenieria Ltda	Yelsin Reinoso Perez	08/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
44650318900120120021400	Procesos Ejecutivos	Andres Luciano Escobar Gil	Jose Eduardo Mattos Liñan	08/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
44650318900120180032600	Verbal	Joaquin Guillermo Olivella Jimenez	Transportadora De Gas Internacional S.A. E.S.P. T.G.I. S.A. E.S.P.	08/03/2024	Auto Ordena - Remite Expediente
44650318900120200017600	Verbales De Menor Cuantia	Octavio Jose Figueroa Bolivar	Jusonawa Foundation , Jorge Cerchiaro Figueroa	08/03/2024	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA CAROLINA BLANCO CAMPO

Secretaría

Código de Verificación

74a02700-362d-4968-913e-2a8ecfe6a972